



CONSEJO
NACIONAL DE
LA JUVENTUD



TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTUALIZADO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023

Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-



AUTORIDADES	
Director General	Hugo Marcos José Ramírez Girón
Directora Ejecutiva	Silvia Estefanía Moscoso Arana

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q13,000,000.00
Presupuesto ejecutado	Q10,381,785.34
Porcentaje de ejecución	79.86%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (000): Servicios Personales	Q7,605,930.15
Grupo (100): Servicios no Personales	Q1,401,870.68
Grupo (200): Materiales y Suministros	Q527,065.01
Grupo (300): Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q101,016.00
Grupo (400): Transferencias Corrientes	Q183,460.90
Grupo (900): Asignaciones Globales	Q562,442.60

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Servicios Públicos Generales	Q361,230.95
Protección Social	Q10,020,554.39

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (1): Metropolitana	Q10,381,785.34

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q9,840,130.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q7,605,930.15
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	77.30%
Personal permanente 011	008 personas
Personal temporal 021 Personal temporal 022 Jornales 031	000 personas 010 personas 000 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	073 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	000 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMA 35	Organización y Formación de la Juventud	Q13,000,000.00	Q10,381,785.34	79.86%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL <u>31</u> DE <u>OCTUBRE</u> <u>DE 2023</u>	
1. Se realizó una Reunión con Cooperantes Internacionales, con el objetivo de socializar el "Informe de Avances del Consejo Nacional de la Juventud 2020-2023", así como la entrega de varios documentos trabajados por CONJUVE.	
2. Se elaboró el documento "Informe Políticas Públicas que vinculan a la Juventud", con el fin de realizar el seguimiento de las acciones que a nivel del ejecutivo, se desarrollan en materia de juventud mediante documentos de carácter técnico que permitan la identificación de las acciones que los Ministerios y Secretarías desarrollan para este sector poblacional así como dar a conocer el impacto que estas políticas han generado desde el momento de su implementación, considerando también las temáticas específicas que cada una aborda y como estas impactan en el desarrollo integral de las y los jóvenes en todo el territorio.	
3. CONJUVE y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) firmaron una carta de entendimiento, con el objetivo de continuar con la coordinación de acciones en el tema de prevención de adicciones y uso de drogas ilícitas en la población juvenil.	
4. Elección del Titular y Suplente, de los representantes de las Organizaciones Juveniles, que integrarán la Junta Local de Servicio Cívico del Departamento de Quiché.	